

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 47747** *Anuncio de la Delegación Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto «Cierre entre las líneas "Diezma" y "La_Peza" de Subestación "Darro" mediante LAMT y LSMT 20 kV para dotar de doble alimentación a La Peza», en el término municipal de La Peza (Granada).*

Visto lo tramitado en el expediente (E-6047), procede publicar el anuncio de acuerdo con lo siguiente:

Primero.- Mediante Resolución de fecha 19 de mayo de 2025 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica promovido por la entidad E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. con CIF n.º B82846817, denominado «Cierre entre las líneas "Diezma" y "La_Peza" de Subestación "Darro" mediante LAMT y LSMT 20 kV para dotar de doble alimentación a La Peza», en el término municipal de La Peza (Granada), a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

Segundo.- De acuerdo con lo establecido por el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, se publicó la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de fecha 3 de julio de 2025, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 5 de junio; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 2 de junio de 2025.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

Cuarto.- De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca o en el edificio designado, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

Quinto.- Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de

Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

Sexto.- Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dichas publicaciones se realizan, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Séptimo.- Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

Octavo.- Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

Noveno.- La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

ANEXO: Calendario de citaciones para el levantamiento de las actas previas a la ocupación del proyecto «Cierre entre las líneas "Diezma" y "La_Peza" de Subestación "Darro" mediante LAMT y LSMT 20 kV para dotar de doble alimentación a La Peza», en el término municipal de La Peza (Granada). Expte. E-6047.

Lugar: Ayuntamiento de La Peza

Finca s/proyecto	TITULAR CATASTRAL Razón social/NIF / Nombre, en caso de desconocerse el NIF	Polígono	Parcela	Fecha	Hora
2	JUAN PERALTA PORCEL	7	115	16 de febrero de 2026	10:30
5	JUAN PERALTA PORCEL	7	116	16 de febrero de 2026	10:30
17	ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA	7	13	16 de febrero de 2026	11:15
19	JUAN PERALTA PORCEL	7	16	16 de febrero de 2026	10:30
20	HEREDEROS DE ANTONIO ARRIAZA URÉNDEZ	7	17	16 de febrero de 2026	11:30
23	LUIS MARTÍNEZ GARCÍA	7	23	16 de febrero de 2026	11:50
27	HEREDEROS DE MARÍA MILAGROS JIMÉNEZ GARCÍA	7	51	16 de febrero de 2026	12:05
29	MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA	7	57	16 de febrero de 2026	12:25
31	MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA	7	57	16 de febrero de 2026	12:25
33	ANTONIO COBO LÓPEZ	7	59	16 de febrero de 2026	12:50
35	ANTONIO COBO LÓPEZ	7	60	16 de febrero de 2026	12:50
37	24134068F 24882400B	7	62	16 de febrero de 2026	13:20
38	24134068F 24882400B	7	63	16 de febrero de 2026	13:20
44	24162092V	17	31	16 de febrero de 2026	13:45
45	15473173S	17	32	16 de febrero de 2026	14:00
46	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	17	1	16 de febrero de 2026	13:00
48-51	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	1	59	16 de febrero de 2026	13:00
54	ANTONIO FERNÁNDEZ GALLARDO	1	91	16 de febrero de 2026	16:00
60	AGUSTÍN PLAZA RODRÍGUEZ	1	121	16 de febrero de 2026	16:15
64-67-69-75-77-79 669-	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	1	208	17 de febrero de 2026	13:00
66	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	17	1	17 de febrero de 2026	13:00
68	HEREDEROS DE ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	1	201	16 de febrero de 2026	16:35
70	HEREDEROS DE ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	1	201	16 de febrero de 2026	16:35

71	HEREDEROS DE RAFAEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	1	202	16 de febrero de 2026	17:05
72	FERMÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	1	203	16 de febrero de 2026	17:20
80	23625120A 44353384T 44353422S	1	211	16 de febrero de 2026	17:40
82	38448643A 35043130P 38556119T	2	153	16 de febrero de 2026	17:55
86-90	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	2	198	17 de febrero de 2026	13:00
88	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	14	395	17 de febrero de 2026	13:00
92-95	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	2	195	17 de febrero de 2026	13:00
94	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	2	196	17 de febrero de 2026	13:00
99	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	14	345	17 de febrero de 2026	13:00
100	DESCONOCIDO		S/R	17 de febrero de 2026	9:15
101	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA		4655002VG7245F	17 de febrero de 2026	13:00
102	ENCARNACIÓN VELASCO LÓPEZ		4655003VG7245F	16 de febrero de 2026	18:10
103	HEREDEROS DE ANTONIA RODRÍGUEZ CABALLERO		4655004VG7245F	17 de febrero de 2026	9:00
104	DESCONOCIDO		S/R	17 de febrero de 2026	9:15
107	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ ANTONIA		4753502VG7245D	17 de febrero de 2026	9:30
108	DESCONOCIDO		S/R	17 de febrero de 2026	9:15
109	23671369E	14	335	17 de febrero de 2026	9:50
110	HEREDEROS DE JOSÉ ÁLVAREZ CABALLERO	14	336	17 de febrero de 2026	10:05
111	HEREDEROS DE CECILIO RODRÍGUEZ GARCÍA	14	337	17 de febrero de 2026	10:20
112	MARÍA LÓPEZ LÓPEZ	14	338	17 de febrero de 2026	10:40
114	24178749E	11	76	17 de febrero de 2026	10:55
116	JOSÉ CABALLERO FAJARDO	11	75	17 de febrero de 2026	11:15
119	27117213Y	11	70	17 de febrero de 2026	11:30
122	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	11	71	17 de febrero de 2026	13:00
123	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	11	73	17 de febrero de 2026	13:00
125	AYUNTAMIENTO DE LA PEZA	11	20	17 de febrero de 2026	13:00
126	24169245V	11	19	17 de febrero de 2026	11:50
128	24219415R	11	17	17 de febrero de 2026	12:10
129	HEREDEROS DE MARÍA DE LOS ANGELES ÁFRICA MUÑOZ FERNÁNDEZ	11	16	17 de febrero de 2026	12:25
132	EN INVESTIGACIÓN		4855108VG7245F	17 de febrero de 2026	12:30
133	74573386A		4856410VG7245F	17 de febrero de 2026	12:40
134	74573386A		4856311VG7245F	17 de febrero de 2026	12:40
135	24099750M 14624178L 52529522Y		4856310VG7245F	17 de febrero de 2026	16:00
136	DESCONOCIDO		S/R	17 de febrero de 2026	9:15
138	ANTONIO VÍLCHEZ BARRIOS	11	67	17 de febrero de 2026	16:15
140	24213410E HEREDEROS DE MARÍA VÍLCHEZ FUENTES HEREDEROS DE JOSÉ HUERTAS VÍLCHEZ HEREDEROS DE ANTONIO HUERTAS VÍLCHEZ 74562037Q	11	66	17 de febrero de 2026	16:35
142	74573491Q	11	64	17 de febrero de 2026	16:50
144	AGUSTÍN PLAZA RODRÍGUEZ	11	63	17 de febrero de 2026	17:10
146	HEREDEROS DE RAFAEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ	11	39	17 de febrero de 2026	17:25
147	74637981Z	11	40	17 de febrero de 2026	17:40
148	HEREDEROS DE NARCISO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	11	58	17 de febrero de 2026	18:00
150	HEREDEROS DE NARCISO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	11	42	17 de febrero de 2026	18:15

Granada, 10 de diciembre de 2025.- Delegado Territorial, Gumersindo Fernández Casas.

ID: A250060167-1